

Balance de Caja del Consejo Nacional de Higiene, correspondiente al mes de Septiembre de 1911

CARGO

DATA

Saldos de Agosto próximo pasado. \$ 39 061.95

Tesorería General de la Nación

Recibido por Presupuesto	\$ 7,896.17	
» » Alimentación del personal del Lazareto	550.00	
» » Alquileres	155.00	
» » Gastos de oficina	25.00	
» » Carbón	33.33	
» » Medicamentos é instrumentos	20.00	
» » Quebrantos de Caja	5.00	
» » Carbón y artículos navales para el vapor "Sancti"	400.00	
» » Gastos de oficina por las Inspecciones de Higiene	180.00	
» » Idem de desinfección idem	540.00	
» » Alquileres	360.00	10,164.50

Inspección de Sanidad Marítima

Recibido por Patentes de Sanidad	\$ 843.00	
» » Visitas de idem	55.00	
» » Reintegros de Estampillas Consulares	155.50	
» » Desinfecciones	11.00	1,064.50

Impuesto de Timbre Sanitario

Recibido por Recaudación de dicho		28.00
---	--	-------

Lazareto de la Isla de Flores

Recibido por Pensiones de pasajeros	\$ 305.50	
» » Desinfecciones	50.00	355.50

Capitanía General de Puertos

Recibido por Patentes de Sanidad expedidas en Colonia	\$ 508.00	
» » Idem idem en el Salto	35.00	543.00

Inspección de Higiene de Soriano

Recibido por Patentes de Sanidad		15.00
--	--	-------

Multas

Recibido por dichas		20.00
-------------------------------	--	-------

Depósito de Material Sanitario

Recibido por subalquiler de habitaciones		8.00
--	--	------

Ley 21 de Junio de 1882

Recibido por impuesto de 1 %		11.54
--	--	-------

Inspección Médica de la Prostitución

Recibido por servicio de visitas	\$ 1,519.00	
» » multas por infracciones	173.00	1,692.00
» » recaudado por las Inspecciones de Higiene		315.08
Suma	\$ 53,269.07	

Montevideo Septiembre 30 de 1911.

Y. B.
ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente

Presupuesto

Pagado al personal por Agosto \$ 7,916.16

Lazareto de la Isla de Flores

Pagado por alimentación del personal y pasajeros	\$ 756.91	
» » medicamentos	81.75	
» » carbón	55.00	
» » diversos artículos y útiles	64.70	958.36

Gastos de Oficina

Pagado por artículos de escritorio para el Consejo, Inspección de Sanidad Marítima y Lazareto 151.34

Vapor Sanidad

Pagado por carbón, artículos navales y de máquina	\$ 482.50	
» » alimentación del patrón y maquinista	24.90	507.40

Inspecciones Departamentales de Higiene

Pagado por Alquileres	\$ 356.00	
» » Gastos de Oficina	133.80	
» » de Desinfección	319.02	808.82

Estampillas Consulares

Pagado por reintegro de dichas		176.00
--	--	--------

Alquileres

Pagado por los del Consejo, Inspección de Sanidad Marítima y Depósito de Material Sanitario 205.00

Gastos Generales

Pagado por gas, luz eléctrica, aguas corrientes, artículos de almacén, servicios de vigia, locomoción, etc.	\$ 119.76	
Idem por servicio de vacunación	250.84	
Idem por asistencia de enfermos	38.00	
Idem por comisiones sanitarias	47.50	
Idem por visitas de Sanidad	23.00	
Idem por impresiones	39.90	
Idem por ordenanzas y avisos	15.50	
Idem por servicio telefónico	55.79	
Idem por Biblioteca	15.50	
Idem por asignación al "Boletín del Consejo"	50.00	
Idem por aguinaldos	135.00	
Idem por Patentes de Sanidad, Gastos postales y franqueo	97.18	983.38

Impuesto de 1 %

Pagado por dicho		22.43
----------------------------	--	-------

Inspección Médica de la Prostitución

Pagado por presupuesto y honorarios médicos	\$ 1,513.36	
Idem por gastos de las Inspecciones de Higiene	54.61	13,207.31
Saldos que pasan á Octubre		40,061.76
Igual		\$ 53,269.07

S. E. ú O.

P. Prado,
Secretario-Tesoro